

ACUERDO N° 552.- En la Provincia de San Luis a DIEZ días del mes de DICIEMBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausentes los Sres. Ministros LILIA ANA NOVILLO por comisión y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Que por Acuerdo 283/2014, se llamó a concurso de ascenso para el personal profesional del Cuerpo Profesional Forense de las tres Circunscripciones Judiciales; proceso en el cual, habiendo transcurrido la etapa de inscripción, corresponde designar a los profesionales universitarios que integrarán la mesa examinadora, como así también los días y horarios de examen, atento a lo dispuesto en el Pto II. b) del referido Acuerdo. Por ello;

ACORDARON:

I.- Designar a la Lic. en Psicología Lucero Andrea y a la Lic. en Trabajo Social Villegas Miriam, pertenecientes al Complejo Penitenciario de la Provincia de San Luis, para que integren como profesionales universitarios, conjuntamente con uno o más miembros del Superior Tribunal de Justicia, la mesa evaluadora para el Concurso de Ascenso de Profesionales del Cuerpo Profesional Forense.-

II.- Determinar que el examen técnico y las entrevistas correspondientes, se realizarán el día Jueves 18 de Diciembre de 2014 a las 8 hs, en la sala de Capacitación ubicada en planta baja del edificio Palacio de Justicia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

RH